

1400
Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025

Señor
ANONIMO.

ASUNTO: Respuesta a queja anónima No. Radicado – **2025ER617 – 689052025**

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE863 O 1 Fol:1 ORIGEN: Origen: OFICINA JURIDICA/RIVERA CONTRERAS YESID FERN. DESTINO: Destino: /ANONIMO ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A QUEJA ANÓNIMA NO. RADICADO – 20 Obs: Fec.Radic:13/03/2025 04:55:16. Obs.:

En atención a su comunicación, IDIPRON reitera su compromiso con la transparencia, el respeto por la legalidad y la correcta administración de los recursos públicos. En ese sentido, cualquier situación que genere inquietud sobre el manejo de la entidad puede ser puesta en conocimiento de los órganos de control competentes, quienes cuentan con las facultades necesarias para adelantar las investigaciones respectivas.

Con relación a las afirmaciones contenidas en su escrito, es importante señalar que todas las actuaciones administrativas y contractuales en IDIPRON se realizan conforme a las disposiciones establecidas en la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 sobre contratación estatal y los principios de planeación, transparencia y responsabilidad.

En cuanto a la asignación de funciones y toma de decisiones dentro de la entidad, estas se efectúan con base en las competencias de cada servidor público y en el marco de la estructura organizacional de IDIPRON. No se permite la intervención de personas que no cuenten con la autoridad legal para hacerlo.

Sobre las presuntas irregularidades en la ejecución de contratos, la entidad cuenta con mecanismos de control interno y supervisión contractual que garantizan el cumplimiento de los principios de eficiencia y legalidad en la administración de los recursos públicos. Si se cuenta con pruebas de eventuales irregularidades, estas pueden ser remitidas a la Personería de Bogotá, la Veeduría Distrital o la Contraloría de Bogotá para su evaluación.

Finalmente, IDIPRON reitera su disposición a atender cualquier requerimiento formal y su compromiso con la prestación de servicios en favor de la niñez y la juventud de Bogotá, bajo los principios de legalidad y transparencia.



YESID FERNANDO RIVERA CONTRERAS

Jefe Oficina Jurídica

Instituto para la Protección de la Niñez y la Adolescencia (IDIPRON)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ricardo ISAAC Moreno – Contratista IDIPRON.		
Revisó:	Yesid Fernando Rivera Contreras – Jefe Jurídico		
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			